



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Formación Básica II

(Programa del año 2011)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 21/06/2011 11:53:38)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(ELECTIVAS GENERICA CARRERA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA PLAN 04/96CDH) ELECTIVO: LA COMUNICACION CIENTIFICA EN PSICOLOGIA	LIC. EN PSICOLOGIA	04/96	2011	1° cuatrimestre
ELECTIVO: INVESTIG. Y REDAC.DE COM.CIENTIF.EN PSC.CS.AFINES	LIC. EN EDUCACION INICIAL	19/99	2011	1° cuatrimestre
CDH				

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
KLAPPENBACH, HUGO ALBERTO A A	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
FERRERO, MARCELA ANDREA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2011	24/06/2011	15	50

IV - Fundamentación

Se trata de un curso electivo diseñado y programado para la Licenciatura y el Profesorado en Psicología, aun cuando, por su temática pueda resultar de interés para carreras afines.

Los destinatarios son alumnos avanzados de dicha carrera, a partir del cursado del tercer año de la misma. Es condición necesaria haber aprobado Metodología de la Investigación I e Historia de la Psicología. El objetivo principal del curso es contribuir a que los/as alumnos/as avanzados/as comprendan los distintos aspectos involucrados en la noción de comunicación científica, especialmente los aspectos conceptuales, procedimentales y éticos. Es esperable que dichos contenidos puedan ayudar a planificar y diseñar los proyectos de tesis de licenciatura.

Desde el punto de vista de las condiciones académicas, el curso es promocional, requiriendo que cada alumno/a apruebe todos los trabajos prácticos y un trabajo final que preferentemente consistirá en un estado del arte actualizado sobre un tema de su elección, relacionado en la medida de lo posible, con la futura tesis de licenciatura, para lo cual se recomienda la consulta pertinente con los/as docentes apropiados/as al tema elegido.

Hasta el año 2009, el curso se centró en las características de la investigación bibliográfica y en las características de las comunicaciones científicas desde el punto de vista formal. Para el presente cuatrimestre, sin descuidar los contenidos relacionados con la investigación en bases de datos, nos ha parecido más oportuno enfatizar aspectos de la comunicación científica no contemplados en los programas anteriores. Particularmente, nos referiremos a los aspectos conceptuales, procedimentales y éticos, los cuales pueden contribuir en el proceso de elaboración de la tesis de licenciatura, tanto al momento inicial de la misma, el momento de selección del tema, como a la etapa de su desarrollo e incluso de la posible publicación de los resultados obtenidos.

En ese sentido, el curso ha mantenido las innovaciones introducidas en el dictado del año pasado. El curso está organizado en seis unidades,. Desde el punto de vista conceptual, se ha preservado el eje que anima la transmisión de conocimiento en relación a las publicaciones en psicología: dar cuenta de la diversidad de áreas que confluyen en esta temática, desde la historia de la ciencia a la ética aplicada a la investigación científica en psicología.

En definitiva, lo que se ha mantenido es la aspiración a que el curso pueda contribuir al conocimiento de las posibilidades y dificultades inherentes a la producción y difusión de la comunicación científica en psicología, tanto como a propiciar destrezas y habilidades referidas a dichos procesos.

Si bien el curso es de tipo presencial, las diapositivas de las clases, la bibliografía básica y todo lo necesario para la realización y aprobación tanto de los trabajos prácticos como del trabajo final se encontrarán en el campus virtual del curso, en la plataforma del campus virtual de la universidad.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

VI - Contenidos

Unidad 1: El concepto de comunicación científica.

Los resultados del proceso de investigación según el tipo de investigación. . La noción de comunicación científica. Surgimiento histórico y tendencias a la normatización de estilos científicos en el siglo XX. Distintos tipos de textos científicos: libros, papers, posters, presentaciones en reuniones científicas, tesis. Alcances de la tesis de licenciatura. La tesis de licenciatura o trabajo final en la UNSL.

Unidad 2: Producción de la comunicación científica. 1

El problema a investigar y el llamado “estado del arte”. La elaboración del estado del arte: la búsqueda de datos bibliográficos. Bases de datos en psicología. Bases de datos en soporte electrónico. Bases de datos y repertorios bibliográficos con acceso a textos completos (full text). Historia y estado actual de la bibliografía psicológica a nivel internacional. Criterios y problemas para la indización de publicaciones científicas en bases de datos. El uso de los Thesaurus. Los Thesaurus de términos psicológicos.

Unidad 3: Producción de la comunicación científica. 2

Nivel pragmático de la semiótica. Niveles microestructural, superestructural y macroestructural del texto. Las particularidades del texto científico. La producción de la comunicación científica. Observación empírica, interpretación teórica y redacción de informes científicos. Los estilos científicos. El estilo Chicago para las humanidades y para las ciencias. El estilo de la American Psychological Association (estilo APA). Modificaciones de la sexta edición del Manual Publication de la APA del 2010. Otros estilos de comunicación científica.

Unidad 4: Difusión de la comunicación científica.

Instituciones científicas que promueven la difusión de comunicaciones científicas. Sociedades científicas, profesionales y reuniones científicas (congresos, jornadas, etc.). Concepto de publicación periódica o revista científica. Característica de las publicaciones y estándares de calidad de las mismas. Factor de impacto. Revistas impresas y digitales. Los sistemas de referato.

Unidad 5: Aspectos éticos en la producción de la comunicación científica.

Aspectos éticos en la producción de las comunicaciones científicas: aspectos éticos de la recolección y preservación de datos, conformación de muestras y administración de instrumentos de evaluación o medición personal o poblacional con vistas a publicación. Singularidad del consentimiento informado y la preservación de la confidencialidad en las publicaciones científicas. Comité de Ética en las tareas de Investigación.

Unidad 6: Aspectos éticos en la difusión de la comunicación científica.

Aspectos éticos de la publicación de datos originales o de fuentes relevadas. Normas éticas para el establecimiento de autorías y coautorías colectivas. Consideraciones éticas del sistema de referato. Repetición de los mismos datos en idiomas diferentes. Consideraciones éticas acerca del sistema de referencias en las comunicaciones científicas. Publicación estilísticamente no discriminatoria: sesgos del lenguaje e inclusión de género. Publicación conceptualmente no discriminatoria: el respeto por la diversidad cultural, social, étnica, de orientación sexual y de capacidades físicas, psíquicas y sociales diversas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

VII. 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

El Plan de Trabajos Prácticos, tiene el objetivo de ejercitar los conocimientos y habilidades que se van desarrollando durante el curso. Los alumnos realizarán al menos un trabajo práctico de cada una de las unidades del programa, cada uno de los cuales podrá ser recuperado hasta su aprobación.

VII. 2. CONSIGNAS PARA LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Las consignas serán explicitadas oportunamente para cada Trabajo Práctico y se encontrarán disponibles en el capítulo correspondiente del Campus Virtual.

VIII - Regimen de Aprobación

En primer lugar, se realizará una evaluación continua del curso, presencial y personal referida a la participación de cada alumno/a durante el desarrollo del mismo. Dicha evaluación será de carácter cualitativo.

En segundo lugar, se realizará una evaluación de los trabajos prácticos que se vayan implementando, y que también será cualitativa. Todos/as los/as alumnos/as deberán aprobar la totalidad de trabajos prácticos.

Asimismo se implementará una evaluación de integración al final del curso, que podrá consistir, según el resultado de las evaluaciones anteriores, en un examen de carácter global, o en la realización de un trabajo escrito, para el cual cada alumno/a, de acuerdo con la indicación que le realicen los docentes, podrá optar entre algunas de las siguientes modalidades, aun cuando también pudieran proponerse otras particularizadas para cada alumno/a y que resulten coherentes con los objetivos y contenidos del curso:

- a) un artículo de carácter “teórico” o de “revisión” sobre cualquiera de los temas desarrollados en el curso;
 - b) un artículo empírico sobre las temáticas abordadas en el curso (análisis de publicaciones determinadas, comportamiento de investigadores, etc.)
 - c) elaboración del “estado del arte” de un determinado tema sobre la base de la búsqueda en bases de datos;
 - d) elaboración de una grilla o protocolo ético sobre el proceso de gestación y difusión de las comunicaciones científicas.
- La evaluación del trabajo escrito se realizará de manera cualitativa y cuantitativa, según las normas de la universidad.

Para obtener la regularidad del curso se procederá conforme a lo establecido en los artículos 23 y 24 del Régimen Académico de la Universidad, entre ellos, mantener una asistencia de un 80% de las clases y haber aprobado el 100% de los trabajos prácticos.

Para obtener la promoción sin examen final, es necesario cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 34 y 35 del Régimen Académico de la universidad, entre ellos haber obtenido un mínimo de 7 puntos en la evaluación de integración final.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1

- [2] • Creswell, J. W. & Tashakkori, A. (2007). Developing publishable mixed methods manuscripts. *Journal of Mixed Methods Research*, 1 (2), 107-111.
- [3] • Klappenbach, H. (2003). La comunicación científica como género. El caso del formato IMRAD en psicología. En, 2ª Jornadas La Creatividad Lingüística (CD). San Luis: UNSL.
- [4] • Montero, I. & León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (3), 503-508.
- [5] • Sternberg, R. (1996). Investigar en psicología. Una guía para la elaboración de textos científicos dirigida a estudiantes, investigadores y profesionales. Barcelona: Paidós. (Trabajo original publicado en 1988).

[6] Unidad 2

- [7] • Aparicio, A. & Azrilevich, P. (2004). Listado de índices y servicios de resúmenes. Buenos Aires: CAICYT. Centro Nacional Argentino del ISSN. Descargado de www.caicyt.gov.ar; 8/9/2004.
- [8] • Carpintero, H. (1996). Información psicológica ¿Cómo y cuánta? *Papeles del Psicólogo*, 64, 37-40.
- [9] • Romero Medina, A., Pedraja Linares, M. J. & García Sevilla, J. (2004). Manual de documentación y elaboración de trabajos en la investigación psicológica. Murcia: Universidad de Murcia.
- [10] • Tortosa, F. & Civera, C. (2002). Nuevas tecnologías de la información y documentación en psicología. Barcelona: Ariel.

[11] Unidad 3

- [12] • American Psychological Association (2010). Publication manual of the American Psychological Association (6th. Ed). Washington D.C.: Author.
- [13] • Buela Casal, G. & Sierra, J. C. (2002). Normas para la redacción de casos clínicos. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (3), 525-532.
- [14] • Carretero Dios, H. & Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 5 (3), 521-51.
- [15] • Montero, I. & León, O. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 5 (1), 115-127.
- [16] • Ramos Alvarez, M. M. & Catena, A. (2004). Normas para la elaboración y revisión de artículos originales experimentales en ciencias del comportamiento. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 4 (1), 173-189.
- [17] • Sandig, B. & Selting, M. (2000). Estilos del discurso. En T. A. van Dijk (Ed.), *El discurso como estructura y proceso* (pp. 207-231). Barcelona: Gedisa

[18] Unidad 4

- [19] • Agudelo, D., Bretón-López, J., Buela-Casal, G. (2003). Análisis bibliométrico de las revistas de Psicología Clínica editadas en castellano. *Psichotema*, 15 (4), 507-516
- [20] • Alcain, M. D. & Román, A. (2005). Hacia una valoración integrada de las revistas españolas de ciencias sociales y humanas: las revistas de psicología. *Psicothema*, 17 (2), 179-189.
- [21] • Buela-Casal, G. (2003). Evaluación de la calidad de los artículos y de las revistas científicas: propuesta de factor de impacto ponderado y de un índice de calidad. *Psicothema*, 15 (1), 23-35.
- [22] • Garcíadiego Dantan, A. (1995). ¿Es posible evaluar cualitativamente las revistas académicas? En A. M. Cetto & K. Hillerud (Eds.), *Publicaciones científicas en América Latina* (pp. 187-199). México: FCE.
- [23] • Klappenbach H. (2007). Modelos de comunicación científica en psicología y criterios internacionales de evaluación de publicaciones científicas. Historia y estado actual en Argentina. Conferencia en el I Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP "Diálogo desde la diversidad de perspectivas en la producción de conocimiento". La Plata, 1 al 3 de noviembre de 2007. Mimeo.

[24] Unidad 5

- [25] • American Psychological Association (2010). Publication manual of the American Psychological Association (6th. Ed). Washington D.C.: Author.
- [26] • Ferrero, A. (2007). Direitos Humanos e Responsabilidade Ética no Exercício da Psicologia. En A. M. Jacó-Vilela & L. Sato (Eds.), *Diálogos en Psicología social*, (pp. 119-127). Porto Alegre: Evangraf.
- [27] • International Union of Psychological Science (2008). Universal Declaration of Ethical Principles for Psychologists. Descargada el 10/02/2011 de <http://www.iupsys.net/index.php/ethics/declaration>
- [28] • Levine, R. (1998). Las consideraciones éticas en la publicación de los resultados de investigaciones en las que participan sujetos humanos. En F. Luna & A. Salles (Ed.), *Bioética. Investigación, muerte, procreación y otros temas de ética aplicada* (pp.82-91). Buenos Aires: Susamericana.

- [29] • Martín, S. (2002). El consentimiento informado y el dictamen pericial psicológico. En J. Urrea & R. Vazquez (Eds.), *Tratado de Psicología forense* (pp. 837-844). Madrid: Siglo Veintiuno
- [30] • Montgomery, K. & Oliver, A. L. (2009). Shifts in Guidelines for ethical scientific conduct: how public and private organizations create and change norms of research integrity. *Social Studies of Science*, 39 (1), 137-155.
- [31] • Valero, L. (1994). El principio de confidencialidad, intimidad y protección de datos. En *Monográfico: El secreto profesional* (pp. 25-36). Granada: Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental.
- [32] Unidad 6
- [33] • American Psychological Association (2010). *Publication manual of the American Psychological Association* (6th. Ed). Washington D.C.: Author.
- [34] • Angell, M. (1998). Responsabilidad editorial: la protección de los derechos humanos mediante la restricción de la publicación de investigaciones. En F. Luna & A. Salles (Ed.), *Bioética. Investigación, muerte, procreación y otros temas de ética aplicada* (pp.92-103). Buenos Aires: Susamericana.
- [35] • Ferrero, A. (2002). Importancia de los derechos humanos en los códigos deontológicos de psicología en la Argentina. *Revista Argentina de Psicología*, 45, 33-41.
- [36] • Gabbard, G. O. (2000). Disguise or consent: problems and recommendations concerning the publication of clinical material. *The International Journal of Psychoanalysis*, 81, 6, 1071-1086.
- [37] • International Union of Psychological Science (2008). *Universal Declaration of Ethical Principles for Psychologists*. Descargada el 10/02/2011 de <http://www.iupsys.net/index.php/ethics/declaration>
- [38] • Knapp S. & VandeCreek L. (2006). *Practical Ethics for Psychologists*. Washington: American Psychological Association.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Unidad 1
- [2] • Banks, D. (1997). On the structure of scientific information. *The Newsletter (TESOL France)*, 15, 15-18.
- [3] • Bryman, A. (2007). Barriers to integrating quantitative and qualitative research. *Journal of Mixed Methods Research*, 1 (1), 8-22.
- [4] • Connor, U. (2003). Changing currents in contrastive rhetoric: Implications for teaching and research. In B. Kroll (Ed.), *Exploring the dynamics of second language writing* (pp. 218-241). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- [5] • Eldredge, J. D. (2004). Inventory of research methods for librarianship and informatics. *Journal of Medical Library Association*, 92 (1), 83-90.
- [6] • Goudsblom, J. (2000). Non-fiction as a literary genre. *Publishing research Quarterly*, 16 (1), 5-12.
- [7] • Hewings, M (2002). A History of ESP through English for Specific Purposes. *English for Specific Purposes World*, 1 (3). Retrieved in www.esp-world.info/Articles_3/Hewings_paper.htm
- [8] • Íñiguez Rueda, L & Pallí Monguilot, C. (2002). La psicología social de la ciencia: revisión y discusión de una nueva área de investigación. *Anales de Psicología*, 18 (1), 13-43.
- [9] • Kellman, S. G. (2002). The Fulbright Report as literary genre. *Change*, 34 (3), 32-33.
- [10] • Morgan, D. L. (2007). Paradigms lost and pragmatism regained. Methodological implications of combining qualitative and quantitative methods. *Journal of Mixed Methods Research*, 1 (1), 48-76.
- [11] • O'Neill, D. K. (2001). Knowing When You've Brought Them in: Scientific Genre Knowledge and Communities of Practice. *The Journal of the Learning Sciences*, 10 (3), 223-264.
- [12] • Osbeck, L. M. (2005). Method and theoretical psychology. *Theory & Psychology*, 15 (1), 5-26.
- [13] • Swales, J. M. (1996). Occluded genres in the academy: the case of the submission letter. In E. Ventola & A. Mauranen (Eds.), *Academic Writing: Intercultural and Textual Issues* (pp. 45-58). Amsterdam: John Benjamins.
- [14] • Valsiner, J. (2006). Dangerous curves in knowledge construction within psychology. *Fragmentation of methodology. Theory & Psychology*, 16 (5), 597-612.
- [15] • Van Dijk, T. A. (1997). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario* (5ª ed.). Barcelona: Paidós.
- [16] • Vessuri, H. (2001). Introduction: Science and its Cultures. *International Social Science Journal*, 53 (168), 179-185.
- [17] Unidad 2
- [18] • Adair, K. & Vohra, N. (2003). The explosion of knowledge, references and citation. *Psychology's unique response to a crisis. American Psychologist*, 58 (1), 15-23.
- [19] • Alcain Partearroyo, M. D. & Ruiz-Galvez Papi, M. (1996). Bases de datos y repertorios psicológicos. *Papeles del Psicólogo*, 64, 41-60.
- [20] • American Psychological Association (2003). General description of databases. Descargado de <http://www.apa.org>;

14/05/2003.

[21] • Cubo Delgado, S. (1996). Recursos psicológicos en Internet. Papeles del Psicólogo, 64, 66-72.

[22] • Gallagher-Tuleya, L. (Ed.) (2007). Thesaurus of Psychological Index Terms (11th. Ed). Washington: American Psychological Association.

[23] • Hine, C. (2006). Databases as scientific instruments and their role in the ordering of scientific work. Social Studies of Science, 36 (2), 269-298.

[24] • Klappenbach, H. (2003). La investigación en carreras de grado de psicología en universidades nacionales de Argentina. En J. Villegas, P. Marassi & J. P. Toro (Eds.). Problemas centrales para la Formación Académica y el Entrenamiento Profesional del Psicólogo en las Américas (tomo 3, pp. 257-271). Santiago: Sociedad Interamericana de Psicología.

[25] • Romero Medina, A. (1996). La documentación psicológica en formato electrónico. Anales de Psicología, 12 (1), 107-112.

[26] • Salmerón Silvera, J. L., Bueno Ávila, S. & Luna Huertas, P. (2002). Localización de información en motores de búsqueda en Internet. Análisis de su efectividad. Economía Industrial, 346, 173-182.

[27] • Sapisochin, G. (1996). Fuentes de documentación y líneas de investigación psicoanalíticas. Papeles del Psicólogo, 64, 85-86.

[28] Unidad 3

[29] • Cordón García, J.A., López Lucas, J. & Vaquero Pulido, J.R. (2001). Manual de investigación bibliográfica y documental. Teoría y práctica. Madrid: Pirámide.

[30] • Day, R. A. (1995). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud

[31] • Garfield, E. (1992). Psychology Research, 1986-1990: a citationist perspective on the highest impact papers, Institutions and Authors. Current Contents, 41, 5-15.

[32] • Goertzen, J. R. (2004). Unifying the unification of psychology programs. a theoretical analysis. History and Philosophy of Psychology Bulletin, 16 (2), 10-18.

[33] • Hjørland, B. (1998). Information retrieval, text composition and semantics. Knowledge Organization, 25 (1/2), 16-31.

[34] • International Committee of Medical Journal Editors (1997). Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals. Annals of Internal Medicine, 126, 36-47. Hay version castellana: Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (1998). Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas. Revista Panamericana de Salud Pública, 3 (3), 188-196.

[35] • Kupfersmid, J. (1998). Improving what is published. A model in search of an editor. American Psychologist, 43 (8), 635-642.

[36] • Mari Mutt, J. A. (2001). Manual de redacción científica (6ª ed.). San Juan de Puerto Rico: Caribbean Journal of Science [Publicación Especial N° 3].

[37] • Marro, M. & Dellamea, A. (1993). Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma. Buenos Aires: Editorial Docencia.

[38] • Russell, J. M. (2001). Scientific Communication at the beginning of the Twenty-First Century. International Social Science Journal, 53 (168), 271-282.

[39] Unidad 4

[40] • Alcain, M. D. & Ascurain, M. L. (2002). Análisis de las revistas latinoamericanas de Psicología incluidas en el "Directorio Latindex". Papeles del Psicólogo, 83, 34-43.

[41] • Aleixandre-Benavent, R., Valderrama-Zurián, J. C. & González-Alcaide, G (2007). El factor de impacto de las revistas científicas: limitaciones e indicadores alternativos. El profesional de la información, 16 (1), 4-11.

[42] • Anderson, N. B. (2006). Editorial policies of the American Psychologist. American Psychologist, 61 (1), 1-9.

[43] • Blum-Kulka, S. (2000). Pragmática del discurso. En T. A. van Dijk (Ed.), El discurso como interacción social (pp. 67-99). Barcelona: Gedisa.

[44] • Dewsbury, D. A. (1998). A note on the early Editorial Policies of the Journal of Comparative Psychology. Journal of Comparative Psychology, 112 (4), 406-407.

[45] • Garfield, E. (2003). The meaning of the impact factor. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, 3 (2), 363-369.

[46] • Harris, A. H. S., Standard, S., Brunning, J. L., Casey, S. L., Goldberg, J. H., Oliver, L., Ito, K. & Marshall, J. M. (2002). The accuracy of abstracts in Psychology journals. The Journal of Psychology, 136 (2), 141-148.

[47] • Hortal Muñoz, C. (2006). Criterios de selección de revistas utilizados por las bases de datos internacionales que incluyen revistas españolas de ciencias sociales y humanidades. Revista española de documentación científica, 29 (3), 409-422.

[48] • Osca, J., Civera, C., Tortosa, F., Quiñones, E., Peñaranda, M. & López, J. J. (2005). Difusión de las revistas españolas

de psicología en bases de datos nacionales e internacionales. *Anales de Documentación*, 8, 165-186.

[49] • Salgado, J. F. & Páez, D. (2007). La productividad científica y el índice h de Hirsch de la psicología social española: convergencia entre indicadores de productividad y comparación con otras áreas. *Psicothema* 2007, 19 (2), 179-189.

[50] Unidad 5

[51] • Castilla, A. Castilla, M. L. (2001). El consentimiento informado en psicoterapia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 80, Oct-Dic, 23-35.

[52] • Echeburúa, E. (2002). El secreto profesional en la práctica de la Psicología clínica y forense: alcance y límites de la confidencialidad. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 498-504.

[53] • Jiménez, M. (1994). Aspectos deontológicos relativos al secreto profesional en el tratamiento e informes periciales psicológicos. En *Monográfico: El secreto profesional*. (pp. 37-44). Granada: Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental.

[54] • Moreno, F. (2002). Sobre las obligaciones y las virtudes profesionales. En *Practicum de Psicología* (pp. 113-130). Madrid: Prentice Hall.

[55] • Rodríguez, C. (1999). Relación y diferencia entre el informe clínico y el forense. *Papeles del psicólogo*. 73, 3-9.

[56] • Rovalletti, L. (2006). La evaluación ética en las ciencias humanas y/o sociales. la investigación científica: entre la libertad y la responsabilidad. *Acta Bioethica*, 12 (2), 243-250.

[57] • Wren, B. (2006). Editorial: reviewing publication ethics. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 11 (1), 5-8.

[58] Unidad 6

[59] • Alder, A. G. (1992). How would we should cite references or should we? *American Psychologist*, 47 (3), 424-425.

[60] • Fine, M. A. & Kurdek, L. A. (1993). Reflections on determining authorship credit and authorship order on faculty-student collaborations. *American Psychologist*, 48, 1141-1147.g

[61] • Guinee, J. P. (2000). The reporting of therapist sample data in the *Journal of Counseling Psychology*. *Journal of Counseling Psychology*, 47 (2), 266-270.

[62] • Hall, R. E. (2003). Eurocentric bias in women's psychology journals: resistance to issues significant to people of color. *European Psychologist*, 8 (2), 117-122.

[63] • Laflin, M. T., Glover, E. D. & McDermott, R. J. (2005). Publications Ethics: an examination of authorship Practices. *American Journal of Health Behavior*, 29 (6), 579-587.

[64] • Lundberg, G. D. (2002). The publishing dilemma of the American Psychological Association. *American Psychologist*, 57 (3), 211-212.

[65] • Pessanha, Ch. (1998). Critérios editoriais de avaliação científica: notas para discussão. *Ciência da Informação*, 27 (2), 226-229,

[66] • Pérez, E., Muñoz, M. & Ausín-Benito, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos: de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales. *Papeles del psicólogo*, 86, 48-60

[67] • Sedeño, E. (1994). La confidencialidad y la práctica profesional. En *Monográfico: El secreto profesional*. (pp. 51-52). Granada: Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental.

[68] • Sternberg, R. J. (2003). There is no place for hostile reviews. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 3 (1), 159-161.

XI - Resumen de Objetivos

El curso procura que los/as alumnos/as adquieran un entrenamiento básico en los procesos relacionados con el acceso a la comunicación científica y con la posibilidad de su producción escrita.

XII - Resumen del Programa

Concepto de comunicación científica. Distintos tipos de textos científicos: libros, papers, posters, comunicaciones orales, tesis. La búsqueda de datos bibliográficos y la elaboración del estado del arte. Las bases de datos en psicología y ciencias afines. Bases de datos en español y regionales: PsicoDoc y Latindex. Los estilos de comunicación científica. El formato IMRAD (o IMRYD, en castellano). La redacción de la comunicación científica. Artículos teóricos y de revisión. La estandarización de los "empirical studies". Publicaciones nacionales e internacionales en psicología. El factor de impacto de las publicaciones. El proceso de referato en las publicaciones científicas de psicología. Aspectos éticos de la recolección y preservación de datos, conformación de muestras y administración de instrumentos de evaluación o medición. Normas éticas para el establecimiento de autorías y coautorías colectivas. Consideraciones éticas del sistema de referato.

XIII - Imprevistos

No están previstos.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	